

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

LA SENTENCIA

DE LOS HERMANOS PELTZER.

Después de veinticuatro Audiencias se ha fallado el proceso contra los hermanos Peltzer, que tanto ha excitado la curiosidad en Bélgica. Como oportunamente dimos cuenta del crimen, vamos también a hacerlo hoy de la sentencia recaída para conocimiento de nuestros lectores.

A las cinco y media de la tarde del día 22 terminaba su discurso el cuarto defensor de los reos Mr. Lejeune, y se retiraba el Jurado a la sala de deliberaciones.

Desde las tres próximamente un pelotón de 25 gendarmes se formaba en el patio del palacio de justicia, y poco después era reforzado por otros de igual fuerza. La policía ocupaba en fuertes masas el patio y la plaza. Un fuerte cordón de gendarmes formaba el cuadro desde el peristilo hasta la estatua de Geudebién, y contenía a los curiosos que aflúan en masas considerables. La entrada al patio no era permitida más que a los que iban provistos de permisos. Estas doscientas ó trescientas personas no pasaban del patio, pues en la sala de sesiones era imposible penetrar por hallarse literalmente llena.

Al llegar la noche, el patio presentaba un aspecto siniestro, destacándose en el fondo las imponentes figuras de los gendarmes á caballo.

Los abogados que salían de la sala de audiencia eran interrogados febrilmente por el público, poseído de una verdadera fiebre, que iba aumentando á medida que se aproximaba el desenlace.

La defensa de Mr. Lejeune, brillante, elocuente, viva, fué escuchada con profunda atención. Durante todo su discurso, Armando permaneció vuelto de espaldas al público y apoyada la cabeza en la mano.

El presidente preguntó á León Peltzer si tenía algo que añadir á la defensa. Se inclinó é hizo un gesto negativo. Dirigióse después á Armando, y éste contestó con voz débil: «absolutamente nada.» Entonces el presidente declaró terminados los debates, y dió lectura de las preguntas formuladas al Jurado.

Primera pregunta.—León Peltzer es culpable de haber cometido un homicidio en la persona del abogado Guillermo Bernáys el 7 de enero de 1882, voluntariamente, con intención de dar la muerte y ejecutando el crimen?

Segunda.—Ese crimen, ¿ha sido cometido con premeditación?

Tercera.—Armando Peltzer, es culpable de haber cometido en Bruselas el 7 de enero de 1882 un homicidio en la persona del abogado Guillermo Bernáys, voluntariamente, con intención de dar la muerte, ya ejecutando el crimen, ya cooperando directamente á su ejecución, ya prestando, por un hecho cualquiera para su ejecución, una ayuda tal, que sin su asistencia no se hubiese podido cometer el crimen, ya provocando directamente á ese crimen por dádivas, promesas, abusos de autoridad ó de poder, maquinaciones ó artificios culpables?

Cuarta.—Ese crimen, ¿lo ha cometido con premeditación?

A las seis menos cuarto, y escoltados por los gendarmes, entra el Jurado en la sala de deliberaciones.

El tribunal, por su parte, se retira á la sala de consejo. Los acusados salen también pálidos y desalentados.

Mientras esto sucedía, el numeroso público que ansiaba conocer el veredicto se entretenía en la sala en hacer comentarios, y los que habían llevado víveres en comer. Nadie salía á respirar un poco el aire y desentumescerse, temeroso de perder su puesto.

Principiaba el público á impacientarse y comenzaba la resistencia y los silbidos á los gen-

darmes, cuando de pronto llegó la noticia del veredicto condenatorio, y se extendió la noticia con la rapidéz del relámpago.

A las siete y diez minutos se oyó la campanilla. El Jurado había terminado. Entra el tribunal y á las siete y cuarto está en sesión.

El Presidente, dirigiéndose al del Jurado.—Servíos dar lectura del veredicto del Jurado.

El Presidente del Jurado.—Por mi honor y mi conciencia, ante Dios y ante los hombres, el veredicto del Jurado es:

A la primera pregunta: Si.

A la segunda pregunta: Si.

A la tercera pregunta: Si.

A la cuarta pregunta: Si.

Este veredicto es acogido con bravos, reprimidos al punto con indignación.

El Presidente.—León Peltzer. ¿Teneis algo que decir respecto á la aplicación de la pena?

León Peltzer.—Me inclino ante mi sentencia; pero mi hermano es inocente y su sentencia es un crimen judicial.

El Presidente.—Eso es un ultraje al Jurado.

Hizo la misma pregunta á Armando.

Armando Peltzer.—Que mi maldición y la de mi hija caigan sobre el Jurado.

Estas palabras produjeron una explosión de murmullos.

Inmediatamente el primero de los abogados de los reos, Mr. Picard, pidió al tribunal que se diese testimonio á la defensa 1.º De que el 2 de diciembre constó la ausencia de los testigos Pfister. 2.º De que el testigo Prevot no había prestado juramento. 3.º De que el 7 de diciembre el testigo Jacob estaba presente en la audiencia.

Cuando León y Armando entraron en la sala de Audiencia después de pronunciado el veredicto, comprendieron su suerte por una ojeada que les lanzaron desde el banco de la defensa.

Entraron serenos, pero lívidos. Armando se sentó como una masa muerta en el banco. Cuando el presidente preguntó á León si tenía algo que decir, se levantó, como movido por un resorte.

Armando vaciló, y solo al cabo de algunos segundos se levantó para lanzar sobre el Jurado la maldición.

Mientras el tribunal deliberaba sobre el incidente producido por la defensa, respecto al recurso de casación y aplicación de la pena, monsieur Picard redactaba el recurso.

Uno de los defensores, Von Calster, lloraba, con la cabeza entre sus manos.

Poco después el tribunal daba lectura de la sentencia, condenando á León y Armando Peltzer á la pena de muerte, que se ejecutará en una de las plazas públicas de Bruselas.

Pronunciada la sentencia, el presidente se dirigió á los reos diciéndoles que tenían tres días para presentar recurso de casación.

Los acusados se retiraron. Armando parecía anonadado. Decíase que esperaba la absolución.

LA DAMA MISTERIOSA.

I.

Hace justamente dos siglos, que en un magnífico edificio de una población bañada por las azules aguas del Betis, vivía una dama de grande hermosura, gracejo sin igual y trato tan amable, que todos quedaban prendados de su discreción y talento nada vulgares.

Doña María del Alamo, nombre con que era conocida tan ilustre dama, habia conseguido entre la gente devota cierta fama de temerosa de Dios; y en cuantas tertulias de familias distinguidas frecuentaba, se la tenía por la virtud personificada, apesar de que, si un observador curioso hubiese detenido su atención en el rostro horriblemente seductor de doña María, habria

vislumbrado destellos de pasión impetuosa alimentada por un corazón fogoso, pero disimulado por un rostro seráfico.

¿Quién es la bella viudita? se preguntaban los nobles y apuestos mancebos que tenían con ella el trato de la amistad; más nadie pudo jamás adivinar su procedencia, si bien no era un secreto que vivía con cierta opulencia, que suponía un caudal nada escaso, y que, según refirió confidencialmente á alguno de sus Padres de confesión, se originaba de algunos bienes que le dejó su amado esposo, muerto á los pocos meses de su enlace, y cuando el porvenir ofrecía delicias y amores sin término.

Los ojos de luce de los curiosos galanteadores no pudieron penetrar en la mansión de doña María, quien alegaba su doloroso luto como pretexto para no recibir en su casa á persona alguna. Únicamente se la veía acompañada algunas veces de una doncella de airoso andar, y cuya gracia de rostro no iba en zaga al de su discreta señora. No se la conocía mas servidumbre, ni nadie logro penetrar más adentro de lo que es permitido á miradas profanas.

Hemos dicho que doña María habitaba en un santuario y vetusto edificio, que hacía frente á una raquítica plazuela, sin más vecinos que los moradores de la yá citada única casa.

La gente, que cuando no tiene en qué ocuparse inventa y murmura, dió en decir que aquella señora tan principal habia hecho pacto con el diablo; que las ventanas de la casa, las cuales apenas daban paso á los rayos del sol por impedirlo tupidas celosías, se mantenían siempre cerradas á causa de encantamiento; y que el día menos esperado, Satañas en persona iría á trasladar á sus extensos dominios una nueva posesión, nada despreciable, aumentando sus vasallos con una dama apropósito, por sus múltiples atractivos, para hacer pecar al hombre más timorato y virtuoso.

Y dieron pábulo á estos cuchicheos, que era extraño el mes en que la justicia no hallaba un cadáver en aquella aislada plazuela, y que los autores de estos crímenes, cometidos en personas principales, desaparecían como tragados por la tierra, hasta para el olfato del más listo sabueso de los corchetes de entonces.

Esta tela de Penélope, que no llegó jamás á desenredarse, tenía algo y aun mucho de sobrenatural, dando sobrado motivo á leyendas más ó menos supersticiosas, agrandadas cada vez por los narradores, hasta que llegó á cobrarse á tales sitios cierto siniestro respeto, por los que de noche estaban en la precisión de atravesarlos.

Ahora bien; nosotros penetramos en el secreto que no lograron descubrir los activas investigaciones del Corregidor que mandaba entonces en la ciudad, ni el numeroso enjambre de corchetes que á sus órdenes se movía, como los zánganos de fructífera colmena.

La tal doña María no era ni más ni menos que una busca vidas de primera fuerza, y qué, después de rodar y gastar su juventud en continuadas orgías por esos mundos de Dios, llegó á comprender lo que vale una máscara de hipocresía y un exterior manso y dulce, cualidades sobradas para llegar á obtener mejores resultados que ando rienda suelta á los ocultos sentimientos de su alma atormentada por el vicio. Buscó una muchacha guapa, como era del caso, para cómplice suya, y un día apareció como llovía del cielo en la envidiada ciudad donde ocurrió el suceso que referimos. Su venida excitó primero curiosidad; más el aspecto digno, grave y circunspecto que adoptó la doña María; su llaneza y afabilidad en el trato y algunas cartas de recomendación de importantes personajes, que se procuró, ella supo cómo, completaron el azar buen recibimiento que le hizo la apergamínada y rígida nobleza de aquellos caballescrescos tiempos.

Los jóvenes se prendaron de sus encantos; los

avanzados en edad sintieron con sorpresa avivarse el ya dormido fuego de sus pasiones de otros tiempos más felices, aunque malamente aprovechados; los púeriles que tenían ya ligada su alma y su cuerpo vigilaban los pasos de la que tenían por honesta dama, experta en las lides de amor, y que manejaba admirablemente el doble sentido de frases indiferentes, dichas con naturalidad, los ardientes suspiros escapados al palpitante de su espléndido y robusto seno, y las miradas satánicas de unos ojos doblemente hermosos, convertidos en mortales y aceradas armas por aquella y resistible mujer.

Uno tras otro, y misteriosamente, iban cayendo en la red tendida con astuta malicia por la doña María, quien, si aparentaba despreciar delante de personas los obsequios de los caballeros, daba fe y alentaba sus deseos cuando se veía libre de curiosas miradas, dejando de ser en aquellos momentos la dama humilde, mística y recogida, falsedad cuya capa le encubría en la sociedad.

La púeril doncella era el móvil más propicio para el desvelo de aquellos amores pasajeros. Recogía todas las misivas amorosas de los enamorados galanes, haciéndose pagar a peso de oro estos favores; comercio altamente productivo, porque adoradores de doña María lo eran todos aquellos que habían tenido ocasión, siquiera una vez, de contemplar su rostro seductoramente gracioso.

Infútil es decir que el boato de que hacía gala doña María era debido a esta causa, y no a otra, siendo su anhelo principal obtener avariciosamente y a toda costa el aumento de rendimientos tales, apurando a la desgraciada y torpe víctima hasta el extremo que se dirá.

Cuando la diestra y maquiavélica doncella comprendía que el galán escaseaba los regalos al no obtener resultado práctico, haciéndose la remisa y coquetamente comprometida a favor del caballero, le prometía introducirle hasta el gabinete de su linda señora, la que, sorprendida, acabaría por rendirse ante el dulce arrebatador del enloquecido amante. Este disponía entonces su más grande bolsa repleta de hermoso oro, talisman de poder mágico, y que en esta ocasión iba a dejarle expeditas las puertas para sus deseos, que vería cumplidamente satisfechos en la dama de más donaire y talle más arrebatador que conocieron los mortales.

(Se continuará.)

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 28 de Diciembre de 1882.

UNA GRAN MEJORA EN ALICANTE.

Indudablemente ha de ganar no poco nuestra ciudad querida cuando se lleve a efecto la trascendental mejora que se proyecta y de la que se trató ayer en una reunión a que fuimos invitados en compañía de nuestros distinguidos compañeros en la prensa.

Con el patriótico pensamiento á que nos referimos, va envuelto el engrandecimiento de la Industria y del Comercio y las bellas letras entrarán en el camino en que debieron haber entrado hace ya bastante tiempo. ¿Quién puede dudar de este resultado, teniendo en cuenta lo levantado de la idea concebida por varios amigos entusiastas de la prosperidad de Alicante?

Por nuestra parte, con ese amor patrio á que siempre hemos respondido y que tan peculiar es de nuestro carácter, ofrecimos la más decidida cooperación á los iniciadores del proyecto para que la gigantesca empresa de que se dió cuenta en la reunión de ayer, tenga feliz realización viniendo á abrir nuevas puertas al trabajo y vías de ventura al Arte, á la Industria, al Comercio.

Más ¡ay! siempre, en todas épocas, cuando se ha acariciado una idea grandiosa, noble, digna, santa, ha tenido, por desgracia, sus impugnadores.

El egoísmo, pasión innata en algunos españoles que prefieren su propio lucro al de la patria, cuando esta debe estar, y está en

efecto sobre aquel, ha empezado desde luego á crear conflictos y oponer obstáculos al proyecto que vendría á colocar á Alicante sobre todas las capitales de España en importancia mercantil y comercial. Pero no obstante á las impugnaciones surgidas por la ambición y la envidia, se opusieron por todos los concurrentes interesados en que se lleve al terreno de la práctica el colosal pensamiento origen de estas líneas, razones tan poderosas que al ménos, por esta vez, cosa rara en esta tierra, la justicia ha triunfado del maquiavelismo y de la intriga, por más que apareciera esta con todo el derecho de su parte, derecho que, por estar sentado sobre falsa base, se disolvió como nube de verano ante los abrasadores rayos del sol, ó como columna de humo combatida por tempestuosa ráfaga de viento.

El asunto que nos ocupa, y sobre los nombres de cuyos iniciadores se nos ha encargado por ahora la más absoluta reserva, reclama un año de trabajo continuo empleándose en las obras más de trescientos obreros.

Una comisión nombrada al efecto, gestionó con satisfactorio resultado la rebaja en los precios de pasaje en ferro-carril para los jornaleros que vengán en busca de trabajo, así como también de las compañías de vapores.

Hoy empezará el trazado por los ingenieros correspondientes y el 28 de Diciembre de 1883 ha de quedar terminado completamente el proyecto, bajo pena en contraria de una crecida multa.

Hasta entonces, y siguiendo las instrucciones recibidas hemos de guardar el más absoluto silencio.

Terminado el discurso que el Sr. Cánovas pronunció en la sesión del día 23 en el Congreso, el Sr. Sagasta presentó á S. M. el Rey la dimisión del Gabinete. El monarca llamó al Sr. Duque de la Torre, encargándole la formación de un nuevo ministerio.

Como la noticia se sabe por telégrafo, esperamos que los periódicos de hoy nos den noticia de los nuevos Ministros que como es natural pertenecerán todos á la izquierda dinástica.

Felicitemos sinceramente á nuestro colega local «La Libertad», por más que dada su benevolencia para con el Sr. Sagasta, debe en medio de su alegría, sentir profundamente la caída del ex-jefe de su partido.

El Sr. Lopez Somalo, apenas tuvo noticias de este hecho se apresuró á enviar la dimisión de su cargo, así como el secretario del Gobierno civil Sr. Florez.

Ignoramos si les ha sido admitida, pero según parece, ambos señores están arreglando sus respectivas maletas.

Feliz viaje y hasta otra... fusión.

El Sr. D. Juan Perez Aznar, director de nuestro apreciable colega «El Constitucional Dinástico», ha tenido la suerte de ver premiado con 20.000 pesetas el billete número 33.216 de último sorteo de la lotería nacional, uno de los dos premios mayores que han correspondido á esta Capital.

Como con la caída del Sr. Sagasta parece que el citado periódico dejará de publicarse, creemos que nuestro particular amigo y distinguido compañero, vá á fundar y dirigir otro que sustente la política del Duque de la Torre, hoy dominante.

Felicitemos de todas veras al Sr. Perez Aznar.

Nuestros lectores nos dispensarán hagamos por hoy caso ómiso de lo que el día 24 nos decían los periódicos locales, pues como quiera que han trascurrido cuatro días,

las noticias de que podíamos hacernos cargo revisten desde luego un carácter ó un saborillo á rancias, que no hay por donde cogerlas.

Por otra parte, nos parece que después de esos citados cuatro días sin habernos comunicado con el lector, este tendrá deseos de enterarse algo de política general, del debate que ha terminado en el Congreso con el discurso del Sr. Cánovas, y que, como en otro lugar decimos, ha producido la caída del Gabinete Sagasta-Martinez Campos.

Ahora se convencerán los periódicos ministeriales de la razón que nos asistía al predecir la muerte de la fusión, por consecuencia del nuevo partido formado por el señor Duque de la Torre.

No quería comprender el Sr. Sagasta que al país se le había indigestado la fusión que por espacio de 22 meses, ha venido rigiendo nuestro destino con tan poco acierto y con tanta falta de interés y celo, y que su alianza con el elemento centralista, debía ocasionarle una muerte cierta más ó ménos tarde.

El Sr. Sagasta ha caído para no levantarse más.

Séale la tierra ligera.

Por consecuencia del incidente surgido en el Congreso de los Diputados entre el señor Conde de Xiquena y nuestro distinguido amigo el Sr. Romero Robledo, tuvo efecto un desafío del que resultó gravemente herido el primero.

Parece que el duelo se llevó á cabo á espaldas de la Casa de Campo.

Era á pistola y á veinte pasos de distancia.

El Sr. Romero Robledo, como ofendido, tenía el derecho no solo de la elección de armas, si que también el de disparar primero.

Colocados los contendientes en sus respectivos puestos y dada la señal por los padrinos, el Sr. Romero Robledo hizo fuego contra su adversario, entrándole el proyectil por entre la segunda y tercera costilla del costado derecho.

El Sr. Conde vaciló un momento, se desprendió de su mano la pistola que oprimía, y cayó al suelo.

Curado de primera intención por el Doctor Camisón, fué trasladado á su casa en su propio carruaje, guardando todas las prescripciones indicadas por dicho facultativo, puesto que el menor movimiento del carruaje podía hacer variar la bala, que no fué posible extraer y poner más en peligro la vida del Sr. Conde de Xiquena.

En cuanto al Sr. Romero Robledo, créese que enseguida salió para París en tren exprés.

Nosotros sentimos profundamente el resultado de esta cuestión que podía haber quedado desde luego terminada en la sesión secreta del Congreso, y dado que su origen no pudo ser haciendo completa justicia al Sr. Conde de Xiquena que una cargada inocente.

La Caja Especial de Ahorros de esta Capital ha verificado durante la última semana, las siguientes operaciones:

262 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importantes 4.215 pesetas.

218 d-sempeños de id. id., importantes 6.064 pesetas.

66 imposiciones por valor de 2.507 pesetas.

4 reintegros por valor de 2.324'08 pesetas.

Hoy á las doce, celebra sesión pública la Diputación provincial, por haberlo así solicitado del señor Gobernador civil los señores que constituyen aquel cuerpo.

El «Boletín oficial» de ayer no publica disposición alguna sobre el particular; pero como los Diputados se hallan actualmente todos en la capital, se ha creído innecesaria la convocatoria.

Como la importancia de la sesión nos es conocida por los rumores que hasta nos-

otros han llegado, recomendamos al público no deje de concurrir á ella, en la seguridad de que pasará un rato divertido.

Se habló de los conservadores, pero verán ustedes cómo se habla de los fusionistas.

El movimiento de población ocurrido en Alicante y Alcoy durante la tercera semana del presente mes, arroja un total de sesenta y cuatro defunciones y sesenta nacimientos, en la siguiente forma:

Alicante.	
Defunciones	32
Nacimientos	36
Aumento de censo. 4	
Alcoy.	
Defunciones	32
Nacimientos	24
Disminución de censo. 8	

De los nacimientos aparecen veinte y siete varones y veinte y nueve hembras legítimos y dos y dos respectivamente naturales, resultando una disminución en el censo durante el espresado periodo de cuatro habitantes.

«La Correspondencia de España», diario universal, y «La Broma», semanario político ilustrado con magníficas caricaturas, se sirven desde 1.º de Enero de 1883 á las personas que á ambas publicaciones se suscriban, por el mismo precio que cuesta sola «La Correspondencia»: tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12; un año, 24. Dirigirse exclusivamente al señor Director de «La Broma», Príncipe, 12, tercero derecha, Madrid.

Pago forzosamente anticipado y sin excepción. No se hacen suscripciones por conducto de agentes ni corresponsales.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

El Sr. Sagasta, según un periódico, lloraba cuando le fué admitida la dimisión de Jefe del Gabinete.

Cuando salió de Palacio, dicen que se encontró con el Duque de la Torre, quien le recordó aquel verso de Espronceda:

«Lágrimas viertes, infeliz, ahora...»

Y dicen que dijo D. Práxedes:

No lloro por mí, sino por lo que vá á ser ahora de Martinez Campos y de Alonso Martinez.

Los periódicos de Madrid publican el proyecto de ley de imprenta.

Se deja á la prensa en completa libertad de emitir libremente su pensamiento, sin perjuicio de que el gobierno pueda decretar cuando le convenga la prisión del escritor.

Y ahora yá no manda Sagasta.

En Madrid se ha estrenado una revista cómica en un acto que lleva por título *Deber entre dos conflictos*.

Parodia del último drama de Echegaray que resultará tan mala como la que ha hecho el Sr. Sagasta del Gobierno de los conservadores.

A pesar de lo que decimos en uno de nuestros sueltos de hoy, sobre el reciente viaje del Sr. Lopez Somalo, á última hora se nos dice que S. S. ha recibido telegrama del Duque de la Torre, rogándole continúe al frente de este Gobierno de provincia.

Ruego á que ha accedido el Sr. Somalo. Haciéndose zurdo.

Un cambio de casaca más, ¿qué importa al mundo?

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, noticiando que S. M. el Rey D. Alfonso y la Reina doña María Cristina (que Dios guarde) y SS. AA. RR. las Sras. señoras Princesa de Asturias é Infanta doña María Teresa continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban Sus Altezas Rea-

les las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

Lista de los electores que han tomado parte en la votación para diputados provinciales en la sección de Elche.

Reales decretos del Ministerio de Gracia y Justicia sobre el personal de las nuevas Audiencias.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Ayer, durante el tercer acto de la zarzuela de Carrión y Chapí *La Tempestad*, era tanta la afluencia de público en las altas localidades, que resintiéndose el centro del paraiso, se desprendió parte de él produciéndose la consiguiente confusión y dando lugar á que por esta causa más de treinta personas de ambos sexos vinieran abajo ocasionándose heridas y contusiones de más ó ménos consideración.

Una parte del público que ocupaba las últimas filas de butacas, á consecuencia de la caída de los de arriba, también salieron tristemente lastimados, habiendo dispuesto el señor Gobernador que felizmente se hallaba en el teatro, que los más graves fuesen trasladados al Hospital provincial, habiéndolo sido dos señoras y cinco caballeros, resultando muerta una criatura de seis meses que llevaba en brazos una criada de servicio.

Como es consiguiente, la representación fué suspendida y á las acertadas disposiciones de las autoridades, se debió el que la desgracia no fuera más trascendental.

Como á la hora avanzada en que escribimos estas líneas no tenemos espacio ni tiempo para más, ofrecemos dar á nuestros lectores detalles de lo ocurrido en el número próximo.

Se fugó.—El día de noche buena por la noche, se fugó de la cárcel de esta capital un individuo condeado á cuarenta años, cuatro meses y un día de presidio.

Inmediatamente salieron fuerzas de la guardia civil en su persecución y busca sin que hasta la fecha haya sido posible dar con él.

El comandante de la guardia y los números de ella se hallan arrestados en el Castillo de Santa Bárbara, habiendo prestado en el día de anteayer las declaraciones oportunas.

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Cataluña, c. Serra, de Valencia, con efectos.

Vapor Vargas, c. Martin, de Valencia, con efectos.

Vapor Barambio, c. Canal, de Valencia, con efectos.

Balandra Alicante, c. Forner, de Tarragona, con efectos.

Ber. gol. sueco Jorhamn, c. Chorlbeng, de Lisboa, con maderas.

DESPACHADOS.

Vapor francés Gallia, c. Sagals, para Cette, con vino.

Vapor Amalia, c. Franco, para Orán, con efectos.

Berg. gol. francés Alis, c. Antonie, para Cette, con vino.

Vapor Vargas, c. Martin, para Sevilla, con efectos.

Vapor Barambio, c. Canal, para Bilbao, con efectos.

Vapor Guadalete, c. Rodriguez, para Cette, con vino.

Vapor Cataluña, c. Serra, para Málaga, con efectos.

Brik inglés Har Kanay, c. Shat, para Marbella, con lastre.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Los Santos inocentes.

SANTO DE MAÑANA.—San Tomás.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa conventual, y continúa la novena de la Purísima Concepción.

SECCIÓN LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

El domingo, 31 del actual, á las siete de la mañana, tendrá efecto en las Casas Consistoria-

les el sorteo de los mozos incluidos en el alistamiento sujetos á la quinta para el reemplazo del ejército activo y reserva, con arreglo á lo dispuesto en la ley de reemplazos vigente.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 27 de Diciembre de 1882.—Carlos Chorro.

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

D. Mariano Mingót y Valls, Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 23 del actual, al 4 de enero próximo, se expendrán en la oficina de esta Dirección los albañales para la Tanda 1.ª de 1883, cobrándose el impuesto ordinario de tres céntimos de peseta, y el extraordinario de cinco céntimos de peseta por minuto de agua, que deberán satisfacer los regantes obligados á la perforación del pozo artesiano, escepto los que tengan pagados más de 12 dividendos según la Real orden de 9 de Julio de 1880, todo con sujeción á los Reglamentos vigentes y en virtud de acuerdos del Sindicato y de la Junta general extraordinaria de regantes celebrada el día 5 del actual.

Alicante 21 de Diciembre de 1882.—Mariano A. Mingót.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 27 palmos.

Pared descubierta, 85 id.

De cieno, 83 id.

Entra media hila fuerte.

Salen una cuarta hila fuerte.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 27 de Diciembre de 1882.—El director, Mariano A. Mingót.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 20 de Diciembre de 1882.

Barómetro	759.14
Termómetro	14.6
Viento	N. O. Brisa.
Atmósfera	Alg. nubes.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	18.4
Id. mínima durante la noche	8.0
Irradiación nocturna	3
Evaporación en milímetros	3.36

SECCIÓN DE RECLAMOS.

¡LECTURA INTERESANTE!

Todo medicamento eficaz y recetado, es víctima de la falsificación, y no podía escapar á esta ley el *Jarabe de Rábano iodado* de Grimault y Compañía tan reputado en la medicación de los niños y en la enfermedad de la piel. El escrúpulo de algunas casas ha sido tan poco que para engañar mejor al público han imitado de manera que á primera vista parece la misma, nuestra etiqueta de garantía. Las diferencias son: 1.º que en vez del sello azul del gobierno francés lleva en negro dos medallas de capricho; 2.º que nuestra marca de fábrica está imitada como disposición, no como figuras; 3.º que no contiene la firma Grimault y Compañía que tampoco vá grabada en el vidrio. Además, el color del *Jarabe de Rábano iodado* de Grimault y Compañía, de una preparación inimitable (Véase el anuncio) es ambarino y no oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces, cuando no nocivas.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche, (34 de abono).—Las zarzuelas en un acto, «Una onza», «El Ferochi Romani» y «To-rear por lo fino.»

Entrada general, 0.75 céntimos.—Media, 0.50

A las siete y media.

Establecimiento Tipográfico de B. B.

ANUNCIOS

Á CARGO DE ANTONIO REUS.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fría, y se deja, agitandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de receta que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demas deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propio para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Curación radical de las enfermedades secretas por mi método, basado en recientes investigaciones científicas, aun en los casos mas desesperados sin desorden alguno de las funciones. Igualmente cura las consecuencias molestas de los padecidos de la juventud, neurosis é impotencias.

Se garantiza la discrecion.

Envíese una descripción exacta de la enfermedad.

Dr. Bella, PARIS, 6, Plaza de la Nation.

Miembro de varias sociedades científicas.

SORDOS

Curación rápida y completa de la oím sordera y de todas las enfermedades del oído por crónicas que sean. Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12 Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas cepillos, hules y sutapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sillitas de tigre y de sombrilla para señoras y niñas.

Gamas de hierro inglesas de matrimonio y cámaras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Descontar de las Falsificaciones

LA MAGALLANA

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS Á FRIMAS FIJAS
Autorizada por escritura de D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona.

CAPITAL SOCIAL: UN MILLON DE PESETAS
Elevable á 25 millones de pesetas.

Dirección General, Barcelona, Mendizábal, 23, 2.º

Esta Compañía es la primera que en España asegura:
Contra pedriscos.—Contra accidentes personales circulando ó por la circulación en Ferro-carrites.—Tranvías.—Cochés.—Diligencias.—Omnibus, etc. mediante una prima fija anual al alcance de todas las fortunas.—Seguros colectivos para los obreros de fábricas, máquinas y talleres por una prima equivalente á 3 céntimos de peseta sobre el jornal diario.

Agente general en Alicante, D. Juan Augusto Blanquer, Lonja de Caballeros, núm. 6, quien facilitará prospectos y se dan cuantos pormenores se necesitan.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^a, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe cumplir la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones,	la Eructación de gas,	los Colambres de estómago,
las Náuseas,	los Gástricos,	las Hinchazones del estómago,
la Jaqueca,	los Gastralgias,	las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito en Alicante, Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.

Jarabe pectoral balsámico

CONTRA

TODA CLASE DE TOSES

POR REBELDES Y CRONICAS QUE SEAN DEL

DOCTOR GADEA

San Francisco 24 y 26.—Alicante.

La tos catarral; la tos seca que padecen los individuos nerviosos y asmáticos; la tos ronca y pertinaz sintomática de la tisis; la tos ferina ó del coqueluche, desaparecen ó disminuyen con el uso de este jarabe.

Consúltense los prospectos que se dan gratis en todos nuestros depósitos.

ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montegon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.
Preparacion para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.
Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.
Preparacion para maestros y maestras

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.
Teneduría de libros por partida doble.
El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos peciales.
Honorarios módicos y convencionales.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores:

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, BARRS. FARRS HERMANOS Y COMPAÑIA.